

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SITO EN PASEO DE LA CARIDAD, 125, ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO.
EXPTE. CED/DTAL/CAFET.EDIF.-25-30**

En la ciudad de Almería, siendo las 09:30 horas del día 9 de julio de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Francisco Javier Martínez López.
Secretario General Provincial de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

Fernando Albert Aragón.
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, a través de la herramienta Zoom.

Ana María Segura López.
En representación de la Intervención Provincial, a través de la herramienta Zoom.

María del Carmen Salvador Reyes.
Funcionaria de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, adscrita a la Secretaría General Provincial.

Verónica Navarro López.
Funcionaria de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, adscrita a la Secretaría General Provincial, a través de la herramienta Zoom.


SECRETARIO:

José Francisco Lao Sicilia.
Funcionario de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, adscrito a la Secretaría General Provincial.

Una vez constituida la Mesa, tras requerir a la empresas relacionadas en el acta anterior la documentación señalada para que subsanaran defectos u omisiones en la documentación contenida en los sobres electrónicos número 3, las empresa que a continuación relacionamos han presentado la siguiente documentación:

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 1/8	

- **ENVERO ALMERÍA SL.**

- Presenta presupuesto de compra en el que aparece la clasificación energética del armario de refrigeración (**nueva clasificación energética C**) y del armario de mantenimiento de congelados (**nueva clasificación energética D**).

No se establece clasificación energética en la exprimidora de zumos. Y en relación con el split de aire acondicionado se presenta documentación relativa un modelo diferente al detallado en el Anexo X-A presentado anteriormente por lo que la Mesa decide no tenerlo en cuenta a efectos de puntuación al haber variado su oferta.

- **LUIS VILLAR LÓPEZ.**

- Presenta presupuesto de compra relativo al exprimidor de zumos en el que consta su clasificación energética (**electrodoméstico con clasificación energética A++, equivalente a nueva C**)

- **MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS**

- Presenta presupuesto de compra en el que se aprecia la clasificación energética del frigorífico, lavadora y lavavajillas. (**3 electrodomésticos con nueva clasificación energética A**)

- **RAQUEL PÉREZ MOLINA**

- Presenta el Anexo X Modelo de proposición económica firmado correctamente.

En relación con los presupuestos de compra o facturas de electrodomésticos no presenta documentación en la que conste la clasificación energética de los mismos por lo tanto no obtiene puntuación en este apartado.

Presenta relación de mobiliario y enseres (**un total de 8**) haciendo referencia a su marca y modelo.

Realizadas las subsanaciones especificadas se procede a detallar la puntuación que obtiene cada licitador:


Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 100 puntos.

1. Proposición económica: Hasta un máximo 39 puntos.

PERSONA LICITADORA	PUNTOS
ENVERO ALMERIA SL	38,36
LUIS VILLAR LÓPEZ	38,26

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 2/8	

RAQUEL PÉREZ MOLINA	37,47
MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	34,36

2. Incremento del canon mínimo de explotación: Hasta un máximo 10 puntos.

PERSONA LICITADORA	PUNTOS
LUIS VILLAR LÓPEZ	10,00
RAQUEL PÉREZ MOLINA	10,00
MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	10,00
ENVERO ALMERIA SL	2,50

3. Aportación de electrodomésticos: Hasta un máximo 26 puntos.

PERSONA LICITADORA	PUNTOS
MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	26,00
LUIS VILLAR LÓPEZ	22,00
ENVERO ALMERIA SL	7,00
RAQUEL PÉREZ MOLINA	0,00

4. Mejoras al servicio: Hasta un máximo 25 puntos.

PERSONA LICITADORA	MOBILIARIO Y ENSERES	OTRAS MEJORAS	PUNTOS
LUIS VILLAR LÓPEZ	20,00	5,00	25,00
MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	20,00	2,00	22,00
ENVERO ALMERIA SL	16,00	5,00	21,00
RAQUEL PÉREZ MOLINA	8,00	5,00	13,00

TOTAL PUNTUACIÓN:


PERSONA LICITADORA	SUMA DE PUNTUACIÓN	PUNTOS
LUIS VILLAR LÓPEZ	38,26 + 10,00 + 22,00 + 25,00	95,26
MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	34,36 + 10,00 + 26,00 + 22,00	92,36
ENVERO ALMERIA SL	38,36 + 2,50 + 7,00 + 21,00	68,86
RAQUEL PÉREZ MOLINA	37,47 + 10,00 + 0,00 + 13,00	60,47

La Mesa de Contratación determina que la mejor oferta corresponde a la persona licitadora que a

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 3/8	

continuación relacionamos, a favor de la cual se formula propuesta de adjudicación, y toma el acuerdo de elevar dicha propuesta al órgano de contratación:

PERSONA LICITADORA	PUNTOS
LUIS VILLAR LÓPEZ	95,26

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas y 45 minutos del día 9 de julio de 2025.

Vº Bº

EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Javier Martínez López

Fdo.: José Francisco Lao Sicilia.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 4/8	


ANEXO

GRUPOS	PRODUCTOS	PRECIOS MÁXIMOS (EUROS) IVA INCLUIDO	PRECIOS OFERTADOS IVA INCLUIDO EMPRESA LUIS VILLAR LÓPEZ	PRECIOS OFERTADOS IVA INCLUIDO EMPRESA MARIA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	PRECIOS OFERTADOS IVA INCLUIDO EMPRESA RAQUEL PÉREZ MOLINA	PRECIOS OFERTADOS IVA INCLUIDO EMPRESA ENVERO ALMERIA SL
Grupo I	CAFÉ, LECHE, INFUSIONES					
	Café sólo, cortado, con leche o descafeinado en taza o vaso de caña	1,30	1,10	1,20	1,20	1,20
	Café con hielo	1,30	1,20	1,20	1,20	1,20
	Infusiones con agua en taza o vaso de caña	1,30	1,00	1,20	1,10	1,10
	Infusiones con leche en taza o vaso de caña	1,30	1,10	1,20	1,10	1,10
	Vaso de leche	1,30	1,00	1,20	1,20	1,10
	Vaso de leche sin lactosa	1,30	1,00	1,20	1,20	1,10
	Cacao	1,58	1,10	1,40	1,20	1,20
	Chocolate	1,58	1,10	1,40	0,80	0,50
	DESAYUNOS					
	Café en taza o vaso de caña y media tostada	2,04	1,80	1,90	2,00	2,00
	Café en taza o vaso de caña y tostada Entera	2,83	2,50	2,70	2,50	2,50
	Café en taza o vaso de caña y media tostada especial	2,38	2,10	2,20	2,30	2,20
	Café en taza o vaso de caña y tostada especial entera	3,51	3,10	3,40	2,80	2,80
	Media tostada	0,85	0,70	0,80	0,80	0,80
	Tostada entera	1,60	1,40	1,40	1,60	1,20
	Media tostada especial	1,10	1,00	1,00	1,10	1,10
	Tostada entera especial	2,10	2,00	2,00	2,00	1,80
	Bollería y Pastelería	1,81	1,00	1,40	1,00	1,00
Ración de Churros (si hubiere)	1,25	1,00	1,25	0,60	0,50	
	SUMA DE PRECIOS OFERTADOS GRUPO I		25,20	28,05	25,70	24,40
Grupo II	PUNTUACIÓN GRUPO I (15 PUNTOS)		14,52	13,05	14,24	15,00
	REFRESCOS, ZUMOS Y OTRAS BEBIDAS					
	Refrescos sin tapa: cola, naranja, limón, tónica, batidos, etc	1,58	1,30	1,50	1,50	1,50
	Refrescos con tapa: cola, naranja, limón, tónica, batidos, etc	2,50	2,30	2,30	2,50	2,50
	Zumos enlatados	2,15	1,50	1,90	1,70	1,70
	Zumos de naranja natural pequeño	2,15	1,80	2,00	1,50	1,00
	Zumos de naranja natural grande	2,49	2,20	2,30	2,00	2,00

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ	10/07/2025	
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 5/8	

	Agua mineral 50cl	1,02	0,80	0,90	0,80	0,50
	Agua mineral 1500cl	1,36	1,00	1,00	1,00	1,00
	Cerveza sin tapa en vaso de caña	1,58	1,40	1,30	1,30	1,30
	Cerveza sin tapa en copa o tercio de cerveza	2,10	1,80	1,80	2,00	2,00
	Cerveza con tapa en vaso de caña	2,50	2,40	2,20	2,50	2,50
	Cerveza con tapa en copa o tercio de cerveza	3,00	2,80	2,80	3,00	3,00
	Vino sin tapa	2,10	1,50	1,90	1,20	1,00
	Vino con tapa	3,00	2,50	2,90	2,20	2,50
	TAPAS, BOCADILLOS					
	Tapa extra	1,36	1,00	1,30	1,30	1,30
	Bocadillo	3,23	2,50	3,20	3,00	3,00
	Montadito	1,98	1,20	1,90	1,00	0,60
	Sandwich	1,47	1,20	1,40	0,70	1,20
	Bolsa Patatas Fritas (sabores variados)	1,25	1,00	1,25	0,60	0,80
Grupo III	SUMA DE PRECIOS OFERTADOS GRUPO II		30,20	33,85	29,80	29,40
	PUNTUACIÓN GRUPO II (10 PUNTOS)		9,74	8,69	9,87	10,00
	ALMUERZOS					
	Menú del día	8,83	7,95	8,50	8,50	8,50
	Platos combinados	4,47	3,50	4,20	3,50	3,50
	SUMA DE PRECIOS OFERTADOS GRUPO III		11,45	12,70	12,00	12,00
	PUNTUACIÓN GRUPO III (14 PUNTOS)		14,00	12,62	13,36	13,36
	PUNTUACIÓN TOTAL		38,26	34,36	37,47	38,36

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ	10/07/2025	
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 6/8	

CANON MÍNIMO	OFERTA CANON EMPRESA LUIS VILLAR LÓPEZ	OFERTA CANON EMPRESA MARIA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	OFERTA CANON EMPRESA RAQUEL PÉREZ MOLINA	OFERTA CANON EMPRESA ENVERO ALMERIA SL
973,88 €				
HASTA 1.022,48 € 0,00 PUNTOS				
HASTA 1.071,17 € 2,50 PUNTOS				1.040,00
HASTA 1.119,86 € 5,00 PUNTOS				
HASTA 1.168,56 € 7,50 PUNTOS				
MÁS DE 1.168,56 € 10,00 PUNTOS	1.500,00	1.168,66	1.200,00	
TOTAL PUNTOS	10,00	10,00	10,00	2,50

ELECTRODOMÉSTI COS	APORTACIÓN ELECTROD. EMPRESA LUIS VILLA LÓPEZ	APORTACIÓN ELECTROD. EMPRESA MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	APORTACIÓN ELECTROD. EMPRESA RAQUEL PÉREZ MOLINA	APORTACIÓN ELECTROD. EMPRESA ENVERO ALMERIA SL
CLASIF.ENERGÉTIC A A*** (10 p. cada uno)	10,00	26,00		
CLASIF.ENERGÉTIC A A** (5 p. cada uno)	10,00			5,00
CLASIF.ENERGÉTIC A A* (2 p. cada uno)	2,00			2,00
SUMA TOTAL	22,00	26,00	0,00	7,00

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 7/8	


	MEJORAS SERVICIO EMPRESA LUIS VILLAR LÓPEZ	MEJORAS SERVICIO EMPRESA MARIA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	MEJORAS SERVICIO EMPRESA RAQUEL PÉREZ MOLINA	MEJORAS SERVICIO EMPRESA ENVERO ALMERIA SL
MOBILIARIO Y ENSERES Máximo 20 p.(1 p cada artículo)	20,00	20,00	8,00	16,00
TOTAL				
OTRAS MEJORAS Máximo 5 p 1 p. por cada promoción 2 p. por 2 activ. Relevantes 3 p por todas las activ. relevantes	3 p. todas las actividades 2 p. por 2 activ. Relevant	2p. por 2 activ relevante	3 p. todas las actividades 2p. por 2 promociones	3 p por todas las actividades 2 p. por 2 promociones
TOTAL	5,00	2,00	5,00	5,00
SUMA TOTAL	25,00	22,00	13,00	21,00

	LUIS VILLAR LOPEZ	MARIA DEL MAR ESCOT HIGUERAS	RAQUEL PÉREZ MOLINA	ENVERO ALMERIA SL
1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Hasta 39 p)	38,26	34,36	37,47	38,36
2.INCREMENTO CANON (Hasta 10 p)	10,00	10,00	10,00	2,50
3. APORTACIÓN ELECTROD.(Hasta 26 p)	22,00	26,00	0,00	7,00
4.MEJORAS AL SERVICIO (Hasta 25 p)	25,00	22,00	13,00	21,00
TOTAL	95,26	92,36	60,47	68,86

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm439BSJ3RE52MPPQBA5TS4T6L2	PÁG. 8/8	